Chihuahua, Chih., a 19 de febrero de 2020.

I REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,

Número	Acuerdo
ICT-01.01/2020	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020.

ANEXO DE EJECUCIÓN 2020

	Estatal	%	Federal	%	Total	%
capitulo 1000	$ 26,472,894.00	40%	$ 39,709,341.00	60%	$ 66,182,235.00	79%
capitulo 2000 y 3000	$ 7,107,913.00	40%	$ 10,661,869.00	60%	$ 17,769,782.00	21%
TOTAL	**$ 33,580,807.00**	**40%**	**$ 50,371,210.00**	**60%**	**$ 83,952,017.00**	**100%**

ICT-02.01/2020 La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó por unanimidad de votos el Tabulador para el Ejercicio 2020.

PUESTO	SUELDO BRUTO		COMPENSACIÓN	
	zona II	zona III	MÍNIMO	MÁXIMO
DIRECTOR GENERAL	$38,926.00		$21,000.00	$32,301.00
DIRECTOR DE AREA	$30,117.00		$15,000.00	$23,571.00
DIRECTOR DE PLANTEL	$24,294.00	$29,613.00	$10,000.00	$20,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	$19,798.00	$24,479.00	$5,000.00	$15,000.00
JEFE DE DIVISION	$7,339.00	$8,289.00	$4,000.00	$12,000.00
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	$7,682.00	$8,289.00	$3,000.00	$11,000.00
SUPERVISOR DE PROGRAMA	$7,339.00	$8,289.00	$2,000.00	$8,000.00
PERSONAL ESPECIALIZADO 1	$7,118.00	$8,289.00	$2,000.00	$5,000.00
PERSONAL ESPECIALIZADO 2	$6,056.00	$7,570.00	$1,000.00	$3,000.00

ICT-03.01/2020	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó por unanimidad de votos para que los Directores de Plantel y Jefes de Acción suscriban las Adendas a los Contratos de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios de los instructores. Esto se realiza conforme al artículo 15 fracción I de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.
ICT-04.01/2020	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó por unanimidad de votos la redacción respecto del Órgano Interno de Control, específicamente en sus los artículos 10, 26 y 27 de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.

Mario Vargas Llosa #104 Complejo Industrial Chihuahua
31136 Chihuahua, Chih. Teléfono (614) 4.10.21.64
www.icatech.edu.mx

ICT-05.01/2020	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua señala que en primer término deberá validado por el Departamento Jurídico de la Cabeza de Sector del Instituto, y una vez hecho lo anterior, se les remitirá vía correo electrónico a los miembros de esta Junta, a fin de que otorguen sus observaciones. Debiendo ser presentado en la próxima Reunión Ordinaria para ser votado por los Integrantes de esta.
ICT-06.01/2020	La H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua aprobó por unanimidad de votos la aprobación para el calendario de las sesiones del presenta año. Miércoles 7 de mayo Miércoles 6 de agosto Miércoles 12 de noviembre

[redacted]

Mtro. Jesús Mesta Fitzmaurice
Subsecretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Presidente

[redacted]

Mtro. Abraham Gad Lozano Ortega
Coordinador de Organismos Descentralizados
Vocal

[redacted]

Lic. Cecilia Aquilar Cano
Secretaría de Educación y Deporte
Secretario Técnico

[redacted]

Lic. Martha Antonieta Rodriguez Carmona
Vinculación de
UEMSTIS Chihuahua
Vocal

[redacted]

Lic. Miguel Menchaca Sáenz
Secretaria de Educación Pública
Vocal

[redacted]

Lic. Bianca Cruz Hernández
Secretaria de Hacienda
Vocal

[redacted]

Lic. Teresa Piñón Chacón
Director General
ICATECH

[redacted]

Lic. Luis Carlos Rojo Castillo
Director Administrativo
ICATECH

[redacted]

Ingl. Luis Carlos Ochoa
COPARMEX
Vocal

[redacted]

Lic. Antonio Valadez Garcia
CANACINTRA
Vocal

[redacted]

Lic. Liliana González Mendoza
Encargada de Dirección Académica
ICATECH

[redacted]

Lic. José Ángel Pacheco Quiroz
Dirección de Planeación
ICATECH

[redacted]

Lic. Alba Domínguez Ríos
Jefe de Departamento Jurídico
ICATECH

La presente hoja forma parte de los Acuerdos de la I Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, celebrada el 19 de febrero de 2019. Fin del texto.-----

[redacted]

[redacted]